



## **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA & TELECOMUNICACIONES S.A. COMERTELSA**

De Conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y dando cumplimiento a las disposiciones Estatutarias, Legales y Reglamentarias, en mi calidad de Gerente General presento a vuestra consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de

### **RESULTADOS**

En el presente ejercicio económico se ha obtenido una pérdida de \$370.29. A pesar de la cual puedo indicar que la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable con respecto a los años anteriores

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2012, con el esfuerzo conjunto entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Posicionamiento en el Mercado
- Crecimiento en Ventas
- Captación de nuevos Clientes y fidelidad de los tradicionales
- Mejoramiento y rapidez en la atención a nuestros clientes

### **ASPECTOS FINANCIEROS**

El Balance General presentado por el Departamento de Contabilidad al 31 de Diciembre del 2012 nos refleja que tenemos Activos por \$93,658.34 dividido en: Corriente \$57,235.80 y No Corriente \$36,422.54

Respecto al Pasivo Corriente este totaliza \$73,998.93, el Pasivo No Corriente \$19,195.30, el Patrimonio es de \$464.11, dando un total de Pasivo y Patrimonio de \$93,658.34

El incremento de estos rubros con respecto al período precedente, se debe a la adquisición a créditos de Activos para mejorar la parte tecnológica de nuestro servicio, así como la compra de un vehículo

## ASPECTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, sujetándose a las políticas internas de la Compañía y cumpliendo en forma oportuna con las obligaciones para con los colaboradores, con el Estado y con la Sociedad

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad, por la administración

Con lo expuesto a Ustedes Señores Accionistas, espero que la Empresa obtenga los resultados proyectados para el próximo año, a la vez que agradezco su concurrencia a esta sesión, así como a los trabajadores por su colaboración, lo que permitirá una mejor administración, para el cumplimiento de los objetivos Corporativos.

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Febrero del 2013

Atentamente,



Ing. Marcelo Arcos Morán  
Representante Legal